

MUNICIPIO DE SAN MINATITLÁN

NOMBRE DEL SERVICIO	Auxilio de personas		
DESCRIPCION DEL SERVICIO	Atender las contingencias que se presentan en situaciones de alto riesgo		
QUIEN PUEDE SOLICITAR EL SERVICIO	Cualquier persona		
CASOS EN QUE DEBE PRESENTARSE EL SERVICIO	Quando los ciudadanos se encuentren en peligro	BENEFICIO DEL SERVICIO (EN SU CASO)	No aplica
MODALIDAD	Vía telefónica / presencial	TIPO DE SERVICIO	Directo
REQUIERE CITA	No	TELÉFONO PARA REALIZAR CITA	No
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	No aplica	PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN	No aplica
REQUIERE INSPECCIÓN	No	ÁREA QUE REALIZA LA INSPECCIÓN	No aplica
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN	No aplica		
INFORMACIÓN QUE DEBE CONSERVAR EL SOLICITANTE PARA ACREDITACIÓN	No aplica		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO	Inmediato	APLICA AFIRMATIVA FICTA	No

REQUISITOS PARA OBTENER EL SERVICIO

Llamar por teléfono a 911 o a base de protección civil solicitando auxilio

DOCUMENTOS

No aplica

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL SERVICIO

Llamar por teléfono al 911 o a base de la Dirección de Protección Civil solicitando auxilio

Informar dirección y situación que está ocurriendo

Sigue las indicaciones en lo que llega el personal de Protección Civil

Recibe auxilio			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN			
No aplica			
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO	Ley 856 de Protección Civil		
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN	No aplica		
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL COBRO	No aplica		
UNIDAD RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN			
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Protección Civil		
DOMICILIO	Av. Lázaro Cárdenas esquina con Avila Camacho S/N Col. Cuautemoc	HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hrs
CORREO ELECTRÓNICO	p.civil@minatitlan.gob.mx	TELÉFONO	922 22 349 99
COSTO	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO	No aplica
LUGAR DE PAGO	No aplica		
FORMA DE PAGO	No aplica		
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN			
No aplica			
QUEJAS Y DENUNCIAS			
Si el servidor público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en el Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Minatitlán.			
DOMICILIO	Hidalgo N° 107, Colonia Centro, Minatitlán		
CORREO ELECTRÓNICO	organo.control@minatitlan.gob.mx	TELÉFONO	922 223 6090
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. Graciela González Martínez		
ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN			

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Protección Civil		
DOMICILIO	Av. Lázaro Cárdenas esquina con Avila Camacho S/N Col. Cuautemoc		
CORREO ELECTRÓNICO	p.civil@minatitlan.gob.mx	TELÉFONO	922 22 349 99
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. Andrés Edmundo Gómez Montes		
EJERCICIO	2023		